

Ciudad de México, 29 de junio de 2018.

Oficio No. CD//09/18.

Dr. Alfredo Barrera Baca
Rector.
Universidad Autónoma del Estado de México.
Presente.

Apreciable Dr. Barrera:

Tengo el agrado de informar a usted que una vez que he sido notificado del dictamen favorable a favor del programa de pregrado de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esa prestigiada Institución por parte de la agencia acreditadora nacional, estamos en condiciones de otorgar por parte del Consejo Panamericano de Educación en Ciencias Veterinarias ACREDITACIÓN INTERNACIONAL por un periodo de 5 años a partir del 26 de junio de 2018.

Lo anterior en base a la evaluación realizada por el equipo de evaluadores de nuestro organismo, quienes verificaron el cumplimiento de las categorías e indicadores previstos en el manual correspondiente durante visita efectuada entre el 9 y el 13 de abril del presente año.

Atentamente



Dr. Alberto Arrés Rangel
Presidente

C.c.p. Dr. Roberto Montes de Oca. Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAE
C.c.p. Archivo.
